

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de  
Laboratorios Cosmelab S.A.

De mis consideraciones:

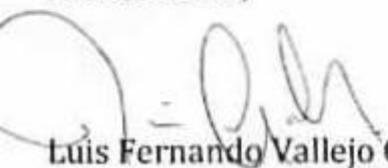
En cumplimiento a disposiciones legales y en especial a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías presento a ustedes el Informe de Comisario referente a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.

He revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados, y en mi opinión, los mismos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Laboratorios Cosmelab S.A. al 31 de diciembre de 2014.

- Los Ingresos del año 2014 son de 25.800,00 dólares; El Costo y Gastos fue de 54.337,48 dólares. El Resultado Neto del año es de -28.537,48 dólares lo que representa una perdida.

Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de Laboratorios Cosmelab S.A. y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



Luis Fernando Vallejo Gómez

COMISARIO